MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL

Paraguay de la gente

DIRECCION DE TERAPIAS INTENSIVAS
ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS

Nº 35 /2020

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 14 días del mes de diciembre 2019, se procede a la recepción de los bienes y/o servicios adjudicados a la empresa: ALDAMA & HIJOS S.A. , correspondiente al periodo del 01/12/2019 (00:00hs) hasta el 14/12/2019 (16:00 hs), en el marco de la L.P.N. Nº 67/2019 - ID Nº 366.537-"SERVICIOS TERCERIZADO DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MSP Y BS". Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	13,75	EVENTO	SERVICIO TERCERIZADO DE TERAPIA INTENSIVA E INTERNACION - UTI/CAMA DIA -ADULTO - PACIENTE: MAURICIO VILLASANTI	8.060.000	**110.825.000**
	1	EVENTO	PRESTACION DE SERVICIOS	10.765.276	**10.765.276**
SON GUARANIES: CIENTO VEINTE Y UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS----------				**TOTAL**	**121.590.276**

FACTURA					
NUMERO	FECHA				
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO					
NUMERO	FECHA				
		Empresa Adjudicada	Recibido por	Fiscalizador/Auditor	Administrador

ALDAMA & HIJOS S.A. Avda. Mcal. López / Guyra Campana Teléf. 673.591 / 663.306

Dra. Leticia Pintos Directora Dirección de Terapias - MSP y BS

Dr. Manuel Núñez Coordinación - Auditoría Médica Reg. Prof. Nº 10488 - D.T.I. - MSP y BS

Lic. Alejandra Penayo Coordinadora Administrativa MSP y B.S.

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DD.JJ., quedara sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.